

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
la atrasado . . . 10 »

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11
Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.
Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y es pañoles.
Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.
Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.
Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.
Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cíngulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.
Estatería Religiosa de la Casa Vayreda.
Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.
Camisería á la medida y confección de Blanco.
Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.
Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.
Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

FERIAS Y FIESTAS

Opiniones

Pasados los festejos, queda ahora un semillero de opiniones sobre su trascendencia, su utilidad y su influencia en la marcha progresiva de Mallorca. Estas opiniones salen de por doquier; se exponen en el café, en los paseos, en las tertulias; hasta muchos amigos llenos de entusiasmo han llegado hasta nuestra mesa de redacción y con calor nos han expuesto sus opiniones y á fe, que con contento, podemos manifestar que todas han sido de satisfacción por lo realizado, de fervientes deseos para que el año próximo se repitan las ferias y fiestas, considerando que de ningún modo pueden dejar de llevarse á efecto, dado el calor con que han sido recibidas y el anhelo y los propósitos que empiezan ya á traducirse en preparativos para el año próximo.
Vino un amigo y con improvisada facilidad originada por su entusiasmo, nos hablaba de los beneficios que aportan á Palma unas Ferias y Fiestas como las pasadas, el nivel moral del ciudadano que se eleva al ver crecer la urbe con una pleamar de tránsito y de gente que por unos días le dá el aspecto de una ciudad de otra categoría, donde el movimiento la vivifica, la encumbra á más alta esfera. Y este baño de vida moderna, ya en uno ya en otro aspecto, nos lo han proporcionado las Ferias y Fiestas, pues las Ferias y Fiestas que aparezcan cada año, serán como magas que con su varita prodigiosa nos trasladen, tan sólo sea por una semana, á una vida distinta, desterrando nuestra mediocridad y nuestra laxitud meridional.
Otros exponen lo que debe ser la Exposición de las próximas Ferias y Fiestas. Creen que es imposible repetir, solamente con el intervalo de un año las cuatro secciones. La sección que con más probabilidad podría repetirse sería la de *Antigüedades*, exposición la más plerótica de las cuatro y según manifestación de los inteligentes, en el Oratorio de Montesión no aparecía sino una pequeña parte de lo que los anticuarios encierran en sus colecciones. He aquí, pues una sección á la que conceder la primacía para el año próximo.
De la Exposición de Bellas Artes, no hablemos; por lo anémica que se presentó, no un año, si no muchos, necesita para vigorizarse y poderse presentar en público.

Descartada la de Bellas Artes, hay las de Industria y Agricultura, cuya brillante exhibición demanda algún tiempo de trabajo tranquilo para que su nueva aparición sea otra confortable sorpresa. Lo mismo hay que decir de la de Labores de mujer. Queda por lo tanto como la exposición más indicada para figurar en las Ferias del año próximo, la de Antigüedades.
Tomando con tiempo los preparativos es seguro que los anticuarios llenarían de preciosos recuerdos las estelitas naves de Lonja, delicado y elegante estuche para encerrar tales joyas.

Ese es el camino

La vida de una nación no es otra cosa más que la vida de una familia ó de un solo individuo, multiplicada ó elevada á mayor número. En ésta como en aquella hay que atender á sus necesidades, lo cual no es dable conseguir sino mediante los recursos de que buenamente se disponga.
Cuando reinan en unas y otros el orden y el concierto, ajústanse sus gastos á las entradas con que cuentan, y no se extralimitan á no ser en los casos extraordinarios en que de un modo justificado se aconseje el sacrificio de los recargos.
Más estas teorías de bien entendida economía no rezan con nuestros gobiernos, para quienes el mejor sistema parece ser, como ya dijimos en otras ocasiones, el de trampa adelante, con variaciones sobre la conveniencia y facilidad de extrujar al país cada vez que así les ocurre y ésto les ocurre muy a menudo.
De conformidad con el «Diario de Mallorca» y con cuantos se rebelan contra ese procedimiento, que ha dado por resultado elevar el presupuesto de gastos á mil millones de pesetas, sin que el aumento de nuestro sacrificio contributivo haya redundado en mejora alguna positiva para el país, hemos de seguir reclamando para que nos detengamos en la marcha que nos conduce más ó menos aceleradamente á inminente ruina.
De distintos modos se exprime el vejado contribuyente, ya sea por medios directos ó también indirectamente. Corresponde á este sistema indirecto la *nueva vuelta de torniquete* que se intenta dar al país con el proyecto de ley del impuesto sobre fabricación de alcoholes y anisados, cuyas exageraciones ya señalamos, las cuales si el proyecto triunfa, matarán airadamente, repetimos, nuestra fabricación de anisados. Como que la nación no es consumidora en absoluto de ese producto aun cuando en ella radica el principal mercado, se cuenta con su plácido é inocente silencio para que la ley pase sin obstáculo alguno.
Cuanto se haga pues por los interesados para contrariar este propósito, máxime cuando en su apoyo les asiste la verdad con que demuestran las exajeraciones del Ministro de Hacienda, merece nuestro aplauso tan modesto como sincero. Celebremos por tanto, que se hayan reunido los fabricantes de anisado y acordado el plan que han de seguir; siendo excelente la resolución de duplicar á todos los representantes, diputados y senadores, de nuestra provincia, presten su valiosa cooperación para lograr la reducción del gravísimo impuesto.
¿Habrá alguno de ellos que se haga remiso á tan patriótica llamada? Seguramente ninguno y ne vacilamos en afirmar esto.
Y en el entretanto ¿qué piensan hacer nuestras sociedades, Económica de Amigos del País, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, en esta emergencia? ¿Acaso dudan de que sus autorizadas gestiones no serían eficaces en pró de los amenazados fabricantes de Mallorca?
¿Hasta cuando ha de durar la beatífica vida contemplativa que hoy conllevan dulcemente?
¿Guardan, tal vez, su vino mejor para mejor ocasión, parodiando aquel famoso cosechero de Jerez?
P. MARTINEZ.
Niñas casaderas, si queréis novio rico y guapo usad para el cabello el «Petróleo Sansón».

Revista de jardines

Zaguanes y patios: Vinisteis á fallar, señoras mías, aquella cuestión previa sometida á vuestro veredicto, confirmando una vez más, que la belleza humana, con ser de origen y de factura divina como es, y, por tanto, muy distinta y distanciada de aquella *otra belleza artificial*, producto de la humana fantasía—belleza, al fin, esta última convencional, y de sobras discutible y deleznable,—no está refrendada ni á cachetes anda con flores balsámicas y vistosas ni con valiosas preseas. Nota exacta y acta fiel, tomo de vuestro imparcial juicio, para hacer aplicación de él en su lugar y caso; bastando añadir, únicamente, para terminar este sucinto exordio, que, si es cierta, como lo es, aquella frase de: *jaula voluntaria para la mujer, pasa á ser el recinto de su casa, todos cuantos esfuerzos se hagan y dirijan á mantener los hierros de su voluntaria prisión, vendrán á justificar, al juicio de propios y de extraños, los méritos y personal valía del ave humana que en ella tiene su morada.*
Precedido de un zaguano, más bien de reducidas que de regulares dimensiones, tenemos aquí un patio jardín, que, desde luego, iremos examinando. La única abertura común á entrambas dependencias se halla ocupada, en su totalidad, por sólida verja de hierro batido que impide la comunicación directa entre el zaguano y el jardín, aun cuando no la vista sobre éste; pudiendo hacerse cargo á través de la misma hasta de sus menores detalles.
A la primera ojeada, la impresión de momento que nos produce la plantación, es semejante á la que nos causa, siempre, la contemplación de una vegetación exótica. Domina, en ese compartimiento de á mano izquierda, un ejemplar precioso de *Latania borbonica*, admirable por su notable desarrollo, cuyas hojas grandes y abanicadas al extremo de largos y acerados pedúnculos, se extienden en forma de parasol á lo alto del robusto tronco, hinchado en su parte inferior á manera de descomunal balaustre, en tanto que la superficie del mismo, á efecto de las hojas falcadas, viene á cubrirse en su totalidad de entrecruzadas líneas, semejando escamas ó anchas mallas de una envolvente red, formada por deshilvanadas fibras rojizas. Parte de ese tronco desaparece, oculto tras esas grandes hojas ovaladas de contornos ligeramente onduladas que caracterizan el *Caladium esculentum*, llamado vulgarmente colocasia; planta sumamente rústica, aun cuando en el rigor del invierno pierda sus hojas.
Se yergue arrogante en el compartimiento central de ovalada forma, una *Musa ensete* Planta notable que forma uno de los principales atractivos de la naturaleza tropical, cuya fiel imagen ofrece su espléndida vegetación y rápido desarrollo. Sus elegantes hojas largas de dos á tres metros y anchas de unos tres palmos, colocadas con una regularidad en derredor de un tallo voluminoso, son de una potencia ornamental ó decorativa, que, difícilmente entre las plantas conocidas existe otra que la llegue á superar. Contribuye, además, á la belleza de este patio, esa otra planta llamada *Pritchardia Filifera* por razón de esos blancos filamentos que á manera de hilachas cuelgan de sus abanicadas hojas bastante parecidas á las de la *Latania*, sin cuyos apéndices podrían, fácilmente, confundirse ambas plantas.
Más acentuada pasa á ser la nota exótica que en este patio, predomina á impulso de esas preciosas *Kentias* cuyas hojas profundamente digitadas se encorvan graciosamente al extremo de sus largos y elegantes pedúnculos, esparcidas con suma discreción en esos cuatro parterres ó compartimientos, y es indudable que si por entre el follaje lineal y recurvado de la *Convalaria* que tapiza el suelo, se ostentaran las hojas cordiformes de la *Begonia rex* con sus tintas y matices verdes, azules, de carmin vivo y de rosa, con su brillo metálico y sus reflejos de plata, es indudable, repito, que el sello tropical imprimido á este patio resultaría con ello mucho más pronunciado. Es lógico presumir que tiende á conseguir igual objeto, el man-

tener cubierta la pared del fondo, por esa cortina densa de follaje coloreador de vivo carmin, algo purpúreo, que caracteriza á la *Bougainvillea*, sobre la cual, se destacan graciosamente entremezcladas las hojas de esa vegetación exótica, formando sobre el color del fondo tan agradable contraste, sobre todo en la época en que aquella trepadora se halla en plena floración.
Descúbrese, en la plantación de ese patio, una mano discreta y experta; un conocimiento nada vulgar de los efectos que pueden obtenerse por medio del contraste de follajes, y así en el conjunto, como en el menor de sus detalles, se revela el cuidadoso empeño de una mujer de talento en mantener dorados los hierros de su cárcel.
R. JANÉ.

Boda tardia

(Cuento)

I
—¿Quiere usted, Mónica, que le ayude á cerrar la tienda?
—Gracias, amigo Pablo, no se moleste usted.
Acababan de dar las cinco, y, como estábamos en pleno invierno, comenzaba á anochecer.
El anciano se levantó de la silla en que estaba sentado junto á la estufa, miró tímidamente á Mónica, cogió las maderas destinadas á cerrar el escaparate, y salió á la calle.
En aquel momento caía un terrible chaparrón y se oían á lo lejos los lamentos del mar, que llenaban de tristeza á los habitantes de la pequeña población flamenca.
Una violenta corriente de aire penetró en la tienda, á pesar de las precauciones de Pablo Van Kyde, que, con su carga al brazo, estuvo á punto de resbalar sobre la mojada acera.
—¡Que tiempo tan espantoso!—exclamó Mónica desde el umbral.
Era la dueña de la tienda una mujer de baja estatura, de más de cincuenta años, muy limpia y en extremo hacendosa.
—No tema usted nada—contestó Pablo Van Kyde.—La tempestad es pasajera y pronto se serenará el tiempo. Le aconsejo á usted que se retire, si quiere evitar un enfriamiento.
Pablo cerró el escaparate con la destreza propia del marino, y á los pocos instantes las maderas cubrieron los cristales de la modesta tienda, en la que se leía esta inscripción: «Mónica Ouystreham, comercio de lencería»
Después, enjugándose las mejadas manos con su pañuelo, entró en el establecimiento, cerró la puerta, se dirigió á la trastienda y volvió á sentarse junto á la estufa.
Mónica Ouystreham cogió una copa, y dijo á su amigo:
—Tomará usted un poco de Ginebra.
—Un trago nada más, por no desairarla á usted.
II
Pablo Van Kyde y Mónica guardaron algunos instantes de silencio.
—¿Y no piensa usted volver á embarcarse?—dijo la mujer.
—No. Voy á cumplir pronto sesenta años, y creo que ha llegado la hora del descanso, después de haber navegado toda la vida. Tengo con qué atender á mis necesidades y creo que mi carrera está ya terminada. Me quedo en tierra como un trasto inútil.
—¡Nada de eso!—exclamó Mónica.
—Además, estoy muy cansado y pronto no serviré para nada.
—Esa resolución—dijo Mónica—será muy del agrado de sus amigos.
—¡Mis amigos!... Cuando uno ha pasado toda la existencia viajando por el mundo, no se tiene amigos en el país natal.
—Está usted en un error. Alguna amistad muy antigua tiene usted aquí.
—¿De veras?—Rspuso Pablo con voz temblorosa.—Me hace usted dichoso con esas palabras.
—¡Con qué poca cosa se contenta usted!—exclamó Mónica como arrepentida de haberse excedido en su afectuosa manifestación.
Pablo Van Kyde guardaba silencio y se llevaba la copa á los labios para ocultar su turbación y su timidez verdaderamente infantil.
Tenía algo de cómico la extraña actitud de aquellos dos ancianos.

III
El marino se puso á contemplar el templete de mariscos que bajo una guardabrisa ostentaba su belleza sobre la chimenea.
—Veo—dijo—que conserva usted mi obsequio.
¡Como todo lo que usted me ha regalado al regresar de sus viajes!
Mónica le enseñó un trozo de marfil que le había traído de China, un cefretillo procedente de Ceilán, un collar de las islas Marquesas y otros objetos de más ó menos buen gusto y positivo valor.
Pablo Van Kyde se rió de alegría al ver en aquellos regalos el resumen de la historia de sus viajes. Pero cada uno de aquellos presentes exóticos le recordaba una idea fija, y después de haberse reído se enterneció profundamente, sin que tratara de ocultar su emoción.
—¿Tiene usted en verdadera estima esas frioleras?—preguntó el marino á Mónica.
—Sí, amigo Pablo, y por eso las he conservado tan cuidadosamente.
Van Kyde se levantó, contempló el trozo de marfil, y dijo:
—Recuerdo que lo compré cuando hice mi primer viaje. Era entonces muy joven... ¿Cómo iba á dejar de traerla algún recuerdo?
—Mire usted—dijo Mónica, apoderándose del trozo de marfil— mire usted... Lea usted esta etiqueta, donde escribí la fecha en que recibí el regalo. Todos los demás objetos llevan también su fecha correspondiente. Pero no permanecía usted aquí mucho tiempo y partía en seguida para un nuevo viaje.
—Bien sabe Dios que no deseaba alejarme de mi tierra y que siempre regresaba con la idea de no moverme de mi pueblo.
—Sí, hay ideas que se tienen toda la vida y no se realizan jamás.
Como arrastrados por una fuerza incansable, los dos viejos se miraron y experimentaron á un mismo tiempo una violenta emoción.
Leían en sus almas respectivas y se adivinaban mutuamente sus pensamientos.
IV
Y no había necesidad de palabras para que se comprendieran. La verdad había penetrado en sus corazones y sus vidas estériles y perdidas desfilaban ante ellos con la angustia de lo irreprochable.
—¡Mónica!—dijo, al fin, Pablo Van Kyde—confieso que la he amado á usted siempre!
—¡Y yo—contestó Mónica—declaro que le he esperado á usted constantemente!
—¡Y hasta ahora no hemos comprendido que nos pertenecíamos el uno al otro! ¡Y yo, bestia de mí, no lo sospeché nunca ni me atreví á decirle á usted jamás que la adoro! ¡Siempre aplazaba mi declaración para mi regreso del siguiente viaje, sin atreverme á dar el paso decisivo! Me embarcaba el miedo de una negativa, no sintiéndome quizás digno de usted. Y, sin embargo, permanecía usted libre, no obstante los buenos mozos que solicitaban su mano.
—Sí, porque estaba en la creencia de que algún día habría de ser usted mi esposa. ¡Ya ve usted que mi esperanza ha durado toda mi vida!
—¡Es posible! ¡Según eso, habría usted acogido benévolutamente mi petición!
—¡Ya lo creo!
—¡Si yo lo hubiera sabido!...
Mónica estaba encarnada como la grana y su corazón palpitaba con violencia.
—¡Soy una estúpida! ¡Perdone usted mi indiscreción, amigo mío!
—¡A mí es á quien debe usted perdonar! ¡Yo tengo la culpa de todo! Pero no es posible que este amor tan profundo se haya disipado por completo. Nadie se reirá de nosotros cuando conozcan nuestra historia. Nos queda muy poco tiempo de vida y únicamente nos será permitido esperar juntos la muerte. ¡Pues bien, acépteme usted por esposo y terminemos la existencia como dos buenos é inseparables compañeros! Todas las tardes, como hoy, le ahorraré á usted el trabajo de cerrar la tienda.
PAUL GINISTY.

Herniados--Quebrados--Leed

Con las especialidades de la casa Vidal Hermanos de Barcelona, entre ellas el Aparato antiherniario «Non Plus Ultra», verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo y sobre todo por sus virtudes curativas, y el Parche antiherniario Vidal, de la misma casa, preparado a base de la resina del Colophyllum, Inophyllum, recomendado eficazmente por eminencias médicas como lo mejor para la curación de las hernias, os garantizamos la curación radical de las mismas, así inguinales, como umbilicales y crurales, y en todas las edades y en ambos sexos.

Todos los aparatos especiales de esta casa se construyen expresos y a la medida para cada caso determinado y adecuados siempre a la clase forma de la hernia y a la constitución del individuo que la sufre, siendo de advertir que para que un aparato ó braguero dé resultados positivos, es preciso que éste y sobre todo la pelota del mismo, por su forma reúna en alto grado condiciones mecánicas anatómicas capaces no tan solo de obtener el anillo herniario y contener la hernia, por voluminosa que sea, si que también para curarla, y esto es lo que hemos conseguido nosotros en la inmensa mayoría de casos con nuestras especialidades.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que previene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se dá a la pelota del mismo, aconsejamos, pues, a los quebrados que se encuentran en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia indicáremos la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la extranulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Para las señoras se construyen aparatos especiales para la curación radical de las hernias, tanto umbilicales como inguinales, abdominales y crurales. El especialista señor Vidal, estará en Palma los días 26 y 27 de Agosto, hospedándose en el Hotel Continental, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias.—Despacho en Barcelona Gracia calle de San Rafael, número 10, primero.

NOTA.—Los aparatos sistema Vidal, se construyen expresos y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo señor Vidal.

El proceso Humbert

Octava sesión

Al comenzar la sesión comparece el testigo M. Bernhardt, hermano del banquero del mismo nombre, el cual a consecuencia de operaciones ruinosas y de sumas prestadas a los Humbert, y viendo acercarse la bancarrota, se encerró en su despacho y se levantó la tapa de los sesos.

A las preguntas que le dirige la acusada permanece impasible el testigo, negando a contestar, pues que aquella mujer no tiene derecho alguno para interrogarle.

El defensor M. Labori repite las preguntas de Teresa, a las cuales contesta M. Bernhardt, agravando con su declaración la situación de los procesados.

Al retirarse el testigo y dejar en manos de la defensa una carta de su hermano, escrita poco antes de morir y de la cual hará uso M. Labori, en favor de los acusados, Teresa indica como otras veces su deseo de hablar después de la acusación fiscal.

En medio de un silencio profundo comienza la acusación diciendo que Teresa Humbert es autora de la más grande estafa que se ha cometido en el siglo, y para llevar a cabo sus criminales propósitos, para engañar a todo el mundo, amigos y enemigos, prestamistas y acreedores, magistrados y hombres de negocio, para conseguir durante más de veinte años imponerse a todos, y a la opinión pública las maniobras fraudulentas, no tuvo inconveniente en cometer el delito de falsificación presentando escrituras falsas, testamentos falsos y cuantos documentos necesitó falsificar para conseguir sus propósitos.

Repetiendo las palabras de Teresa, cuando esta declaraba que los Crawford existen, aunque no llevan este nombre, dice M. Blondel que realmente existen, pues de ellos son conocidos dos: se llaman Emilio y Román Daurignac.

Ocupase del famoso castillo de Marcotte, del que tanto se ha hablado en el proceso, y del que ha dicho Teresa Humbert que Marcotte, que Mile. Baylac, que Mile. Tremolière y los Crawford, todo esto era una misma cosa. Resulta del análisis del abogado general que el tal castillo no existió más que en la imaginación calenturienta de la acusada.

Otro tanto ocurre con la herencia de los Crawford: fábulas, leyendas groseramente trazadas que se desvanecen por encanto, no obstante las cifras enormes que a este propósito se citan.

Pasa a ocuparse de las condiciones en que vivía esta familia en la rue Fortuny primero y después en la rue Monge, en cuya época la posición social, la honradez y la respetabilidad de M. Gustavio Humbert, senador y ministro de Justicia, favoreció grandemente a Teresa y a su familia.

Extiéndese largamente para demostrar que no existen los Crawford, ni los millones, ni cuanto han inventado los Humbert y los Daurignac, y que si

los pleitos que éstos han sostenido duraron tantos años, fué porque los procesados valiéronse de testamentos falsos, así como fueron también falsos los valores y las transacciones que realizaron.

Añade que la víspera del día fatal en que se procedió a la apertura de la caja de los Humbert; éstos se hallaban en pleno triunfo; pero el miércoles 7 de Mayo venden las alhajas, queman los papeles que podían comprometerles y emprenden la fuga, Emilio Daurignac a Lisboa, y los otros a España.

Novena sesión

El abogado general M. Blondel continúa su discurso de acusación, suspendido en la sesión anterior.

Dirigiéndose al jurado dice haber demostrado que nunca existió la supuesta herencia de los Crawford, herencia de 40 millones, que se hizo ascender a 95 por las necesidades de los Humbert. Tal ha sido la base de este proceso, del que resulta que Román y Emilio Daurignac firmaron en Bayona unos poderes con el nombre de Crawford, cometiendo el delito de falsedad.

Fijase a continuación en los acreedores de los procesados, de quienes ha dicho Teresa repetidas veces que habían sido víctimas de los usureros.

Teresa interrumpe diciendo: —De Cattau y de Vallé.

M. Blondel dice que no quiere conceder la limosna de una contestación; pues la honorabilidad de M. Vallé está muy por encima de los ataques de gentes como los procesados.

Trata enseguida de la estafa de la Renta Vitalicia, diciendo que esta titulada sociedad no era más que la fachada tras la cual se ocultaban los grandes estafadores, que eran Teresa y Federico Humbert, secundados por sus dos cómplices Emilio y Román Daurignac. Examina los delitos en que cada uno de los acusados ha tomado parte en los hechos que se persiguen y la responsabilidad en que han incurrido.

De Román dice que tomó una parte activa en los negocios de Teresa; la participación de su hermano Emilio fué menos activa, menos directa, más no por esto dejan uno y otro de incurrir en responsabilidad.

Termina la acusación demostrando que los acusados han causado perjuicio moral, material y social, y dirigiéndose al jurado dice que sabrá dar a la conciencia pública la legítima satisfacción que es de esperar de su rectitud y que asegurará una vez más, por su veredicto reparador, el triunfo imprescriptible de la verdad, del derecho y de la justicia.

El letrado M. Labori comienza diciendo, la adición de testigos, ha terminado, parece que los debates del juicio están ya agotados, y sin embargo no todos los elementos del proceso son aún conocidos de vosotros ni de la acusación.

Habla del secreto que se guarda Teresa, secreto espantoso, cruel, que ella no hubiera revelado nunca y no obstante está dispuesto a revelarlo.

Indica, como ha dicho Teresa, que

los millones existen, que la fortuna existe, como existen los Crawford, pero no puede realizar comprobaciones ni puede ser revelado por la defensa, hasta que la acusada juzgue conveniente revelarlo por sí misma.

Añade que la versión dada por Teresa a este asunto es más verosímil de lo que se cree, dado que los Crawford llevan un nombre poco simpático para los patriotas franceses.

Entra después en la cuestión de derecho, sosteniendo que la acusación ha confundido este punto, pues que la falsedad jurídicamente no existe, por lo que se refiere a los Humbert.

Dice a los jurados, si los Crawford existen, y sea cual fuere su nombre, si entre ellos y los Humbert no hay entablada una lucha para la posesión de la fortuna que se disputan. ¿Quién sabe si este proceso no ha sido suscitado por ellos como un nuevo medio para prolongar la lucha? Mañana os haré un relato del asunto, y veréis que, en derecho y en equidad, no os será posible pronunciar el veredicto de condenación que el abogado general espera de vosotros.

Se levanta la sesión, quedando M. Labori en el uso de la palabra para la sesión siguiente.

DE LA CAPITAL

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas a otros tantos individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Continúan paralizadas las obras para la terminación del nuevo empedrado de la calle de la Alfarrería, causando las consiguientes molestias a aquellos vecinos que tienen frente a los portales de sus casas los montones de escombros procelentes de dichas obras.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica el Reglamento del Instituto de Reformas Sociales, aprobado por Real decreto de 15 del actual.

Don Pablo Ruiz, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de ocho pertenencias de mineral de lignito con el título «La Negra» sitas en el paraje nombrado «Son Jordi» del término municipal de Mercadal haciendo la siguiente designación:

Punto de partida la calicata abierta en dicho paraje cerca de la medianera con el predio Son Amatier. A partir de él se medirán unas a continuación de otras las distancias siguientes: 50 metros al N., 100 al E., 200 al N., 400 al O., 200 al N. y 300 al E.

Nuestro amigo don Jaime Domenge y Mir nos participa que ha tomado posesión de la notaría vacante en la villa de Sóller por traslación de don José Llambias y que ha abierto su despacho en la casa número 10 de la calle del Hospicio.

Agradecemos la atención y deseos al novel notario buenos resultados en el desempeño de su delicada carrera.

Entre el pasaje llegado ayer en el vapor correo de Barcelona, figuraban nuestro distinguido amigo don Bartolomé Amengual, don Juan Grau, don Bernardo Obrador, don Jorge A. Cetre, don Antonio Llompard, y los Reverendos PP. escolapios Juan Dalmau y Pedro Balsells.

Por el Juez de instrucción del partido, se cita, llama y emplaza a Juan Vidal Expósito, de 18 años de edad, vecino de Santa Eulalia, para que en plazo de diez días se presente en dicho Juzgado, para recibirle indagatoria en la causa que se le sigue por sustracción de aves de corral.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Oostig el presupuesto adicional al ordinario del corriente año y las cuentas correspondientes al presupuesto de 1902.

El soldado del Batallón de cazadores de Lérida n.º 13, Antonio Guasch Cardona, puede solicitar sus alcances que ascienden a 115'75 pesetas.

Ayer por la mañana ocurrió una fuerte disputa entre varias mujeres en la plaza de Abastos, teniendo que intervenir un agente de la autoridad que puso fin a la contienda.

Ha sido detenido por el inspector de vigilancia y puesto a disposición del señor Juez competente un aprovechado joven de unos 16 años de edad, autor convicto y confeso de la sustracción de 160 pesetas, un anillo de oro, un traje lanilla para hombre, un par

de botinas, un sombrero y una corbata de seda, del predio «Son Orlandis» de este término municipal.

Un carro de transporte que en la mañana de ayer transitaba por la calle del Socorro, rompió el eje de una de las ruedas dando el consiguiente vuelco, cogiendo debajo a un criatura produciéndole una fuerte contusión en el costado derecho y una herida en la cabeza.

Varias veces hemos indicado la necesidad que existe de que se proceda a la reconstrucción de aquel empedrado, causa de que ocurran dichos percances debido a su mal estado.

Hoy que tener presente que la calle expresada es de las más transitadas de Palma y por lo mismo digna de que no se la tenga tan abandonada como se la tiene actualmente.

Completamente desanimado se vió ayer el mercado de frutas y obra de barro que al igual de todos los sábados se celebró en la plaza de aquel nombre.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica la liquidación de las cuentas municipales correspondientes al segundo trimestre del año actual de Porreras, Establecimientos, Santa Eugenia y María.

En la mañana de ayer, se inició un pequeño «smago» de incendio en una casa de la calle de Bosch que quedó apagado a los pocos momentos por los vecinos, sin más resultados que el susto consiguiente.

Estos pasados días se ha visto muy concurrida la exposición de cuadros establecida en el salón del Fomento de la Pintura con motivo del sorteo extraordinario que debía celebrarse por las pasadas Fiestas y Fiestas.

Dicho sorteo se celebrará esta mañana.

Los Rdos. PP. Escolapios están haciendo los preparativos necesarios para que resulte lucida la fiesta que piensan dedicar al Santo fundador de la orden San José de Calasanz.

Para mayor solemnidad de la misma celebrarán en su oratorio (Capilla de los Angeles) un triduo de cuarenta horas en los días 25, 26 y 27 del actual cuyo programa es como sigue:

Día 25.—A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo; a las diez misa cantada. Por la tarde, a las siete, Rosario, Triduo dedicado a San José de Calasanz con sermón por el Rdo. Padre José Soler, escolapio, plegaria calasanziana con orquesta y reserva.

Día 26.—Exposición y misa cantada a la hora del día anterior. Por la tarde, a las seis y media solemnidades completas por la Rda. Comunidad, continuación del Triduo con sermón plegaria y reserva. Acto seguido, se bendecirá un hermoso cuadro de Nuestra Señora de la Escuela Pia, obra original de don Fausto Morell, y obsequio del autor al Rdo. P. Rector y Rda. Comunidad de los Padres Escolapios.

Día 27.—A las diez de la mañana exposición, misa a grande orquesta, siendo el celebrante don Buenaventura Barceló, cura-párroco de San Jaime; predicará las glorias del Santo fundador el mismo orador del Triduo, Rdo. P. José Soler, escolapio. Por la tarde, a las siete rosario, terminación del Triduo, Plegaria y solemne reserva.

Se está procediendo a las obras de ensanche del puente del «Portitxol» del Molinar de Levante, que forma la carretera de Lluchmayor sobre el torrente de Bárbara, a su desembocadura.

El objeto de dicha reforma es el de que, después de construida la continuación de la acera del «Portitxol», quede el puente con su anchura primitiva.

Los vecinos de la calle de la Paz se quejan de lo descuidado del servicio de vigilancia nocturna en dicha calle.

Los escándalos se suceden con frecuencia por aquel barrio y el vecindario no puede recurrir a la guardia municipal nocturna porque resulta poco menos que imposible el encontrarla.

BELLEZA É HIGIENE

Con el «jabón» y los «povos» de «Sándalo Gaertberger» se consigue la belleza y tersura del cutis; con el «Elixir» y la «Pasta» dentífrica «Gaertberger» la higiene de la boca y la blancura de los dientes.

Quien prueba dichos preparados no usa otros.

Venta: Centro Farmacéutico y Droguería de los Sres. de Boscana.

Una carta

Nuestro querido amigo don Pedro Martínez nos ha remitido la siguiente carta que nos apresuramos a publicar:

Palma 22 de Agosto 1903.

Sr. Director de LA ALMADINA.

Mi estimado amigo: En el relato inserto en su diario de lo acontecido en la junta del Jurado que acordó los premios de la sección de Agricultura, que no tiene firma al pie que lo abone, hay dos errores que conviene rectificar para que aparezca la verdad, y lo que se le antoje a cualquiera que llegue primero; a saber:

El Jurado acordó por unanimidad, habida discusión sobre este punto, otorgar a los expositores de fuera, cuyos productos expuestos tuvieran aplicación al fomento de agricultura, de acuerdo con las bases del Reglamento, las cinco medallas que faltaban a dicha sección y que generosamente cedieron los Jurados de la sección de Industria por no tener aplicación para ella.

No decidí pues consultar sino que resolví obrar como lo hizo, y no hay para que guardar para mejor ni otra ocasión oportuna, el dar los nombres de los agraciados.

¿Quién es ese señor que se adjudica la autoridad para resolver la oportunidad supradicha?

De esta y otros extremos se hablará por medio de un acta que aparecerá oportunamente.

Suplico inserte las precedentes líneas, quedando affmo. s. s. q. b. s. m.

P. MARTINEZ.

Del Ejército

Han sido declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes de Infantería don Antonio Verd Sastre don Pedro Sancho Sancho, don José Garriga, don Nicolás Galiana Garau, don Joaquín Rovira Truysols, don Francisco Roca, y don Jaime Bosch.

Asuntos varios.—Se acusa recibo de las partidas de casamiento del carabnero Antonio Bosch Tomás.

Real Orden.—Debiendo incorporarse a los cuerpos para 1.º de Septiembre próximo los individuos a quienes se expidió licencia trimestral en fin de junio, viniendo así a completar, con fuerza veterana, la plantilla que señaló la real orden circular de 29 de Enero próximo pasado (D. O. número 22) se ha dispuesto que los regimientos de infantería y caballería que según los artículos segundo y tercero de la citada soberana disposición dejaron en cuadro algunas de sus unidades, repartan su fuerza entre todas ellas, quedando así de nuevo organizados dichos cuerpos en la forma en que se hallaban antes de la mencionada real orden.

Instrucción primaria

Es ya antiguo el hecho de que en España existan un sinnúmero de escuelas sin proveer; según datos oficiales últimamente recogidos, más de 3.000, atribuyéndose la causa principal de ello a lo exiguo de sus dotaciones. El abandono y las interinidades, confiadas frecuentemente a gentes que carecen de títulos y de aptitudes, producen funestos resultados, é interin se buscan medios para mejorar la condición del maestro, el señor Bugallal ha creído de necesidad y urgencia la publicación de una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º En cuanto ocurra la vacante de una escuela, la Junta local, en el término de dos días, lo comunicará a la provincial y al Rectorado del distrito para que se proceda a su provisión interina dentro de los ocho días siguientes, mientras se prepara su provisión en propiedad en el turno que le corresponda. Los inspectores provinciales y municipales de Madrid darán cuenta a la Subsecretaría del ministerio de todas las vacantes que ocurran; si el inspector estuviera de visita, el jefe de la Sección de Instrucción pública dará cuenta de la vacante en su lugar.

2.º Ocurrida una vacante, si su provisión interina corresponde a la Subsecretaría del ministerio, los habilitados respectivos y las Juntas provinciales lo comunicarán directamente a la Subsecretaría, y ésta procederá a su provisión dentro de los ocho días siguientes. Las provisiones en propiedad, cuando sean por concurso se harán en el término de un mes, contado desde el día en que termine el plazo señalado para la admisión de solicitudes, y cuando sean por oposición, dentro de los quince días siguientes a la entrega del expediente; si hubiese pro-

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias médicas en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPINO, «ERI SIPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

B. ME CASTELL

Depósito exclusivo de las acreditadas máquinas alemanas para coser y hacer calceta.

KAYSER WALTER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Agujas y accesorios de todos sistemas, aceites, etc. á precios limitados.
Talleres para composturas de máquinas de todas clase.

Santo Domingo 4, 6 y 8—Palma

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad

general, neurastenia, postración, vértigos, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, pérdida del vigor, enfermedades nerviosas y atónicas en general, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, y así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los remedios más preconizados, y tras largos años de padecimientos, hoy en reconocimiento imperecedero se hace un deber de conciencia en señalarlo á todos los que sufren. Esta indicación, de la cual se apreciará el propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen García y González, 86, Ronda S. Antonio, Barcelona.

testas se prorrogarán los plazos por otros quince días.

3.º La Sección de Estadística é Inspección del ministerio, tomará nota de todas las vacantes para poder comprobar el cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores. A este efecto, las comunicaciones que se reciban en el ministerio sobre vacantes y provisión de escuelas, pasarán á la Sección de Estadística, y de allí, tomada nota dentro de las veinticuatro horas siguientes, á la Sección de Instrucción primaria.

4.º El maestro ó maestra nombrado interinamente por los rectores ó por la Subsecretaría, lo serán con la advertencia de que procuren poseer el cargo cuanto antes. Si, una vez poseídos, abandonaran la escuela ó no llegaran á desempeñarla, se anotará esta falta en su expediente personal para excluirles de todo nuevo concurso, dándose cuenta del hecho á la Subsecretaría del ministerio, que entregará mensualmente al ministro una relación de los maestros que se hallen en el caso indicado. Lo mismo se hará con los maestros y maestras nombrados en propiedad.

5.º Los habilitados cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que todos los maestros y maestras, mientras no tengan la debida autorización, no pueden firmar las nóminas ni enviar los recibos sino desde su domicilio legal, dándoles de baja siempre que les conste lo contrario, y comunicándolo á la Ordenación general de pagos al remitir las nóminas de cada mes.

6.º Si al expirar los plazos señalados en los dos primeros números de esta circular no se hubiera provisto alguna escuela, la autoridad á quien corresponda el nombramiento dará cuenta al ministerio, explicando las causas del retraso, y si éstas parecieren insuficientes ó infundadas, se ordenará una visita de inspección para depurar las responsabilidades que procedan é imponer los correctivos correspondientes.

7.º Las provisiones en propiedad que haya pendientes de resolución, sean por oposición ó por concurso, se resolverán en el término preciso de quince días, contados desde el día de la publicación de esta circular en la «Gaceta de Madrid», y los rectores darán cuenta de haberlo hecho.

JAIME HERNANDEZ

PINTOR
San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de el papel á 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

Comisión Provincial

Ultima sesión

Estuvo presidida por el señor Barceló, asistiendo los señores Vicens y Aguiló. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se pasó á tomar los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador que puede autorizar con su aprobación el presupuesto de gastos de la Carcel de Inca correspondiente al próximo año de 1904; y que se publique en el «Boletín Oficial».

Acceder á una solicitud de reclusión provisional de un presunto alienado vecino de Palma, presentada por su mujer Juana Ana Simó.

Autorizar á cuatro matrimonios que lo habían solicitado el prohijamiento de otros tantos expositos, declarando al propio tiempo que por la C. P. no se ofrece reparo para que dichos expositos puedan usar los apellidos de sus respectivos padres adoptivos.

Remitir al Director del Hospital el testimonio del auto que ha dictado el Juez decretando la reclusión definitiva de una alienada.

Remitir al Alcalde de San Servera el plano del acueducto de la fuente pública «d' en Lliça» de aquel término municipal formado por el arquitecto de provincia.

Remitir al señor Gobernador el certificado informativo de haber terminado una alienada el periodo de observación sin que su familia haya instado expediente de reclusión definitiva.

En vista de una comunicación del Director de la Inclusa en que participa que la niña que el 20 del mes último fué depositada en el torno de la Inclusa por el inspector de policía don José Cabrer, se acordó contestarle que haga constar todos los datos en el asiento de exposición y los una al expediente personal de dicha niña.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia y del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del señor Mateu y con asistancia de los señores Martorell, Serra y Roca se reunió ayer la Comisión de Obras tomando los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento que apruebe el justiprecio de la casa denominada de «Can Bitla» cuyo valor asciende á 62.082'65 pesetas, sin contar los alodios y otros gravámenes á que está sujeta la misma.

Igualmente aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de la nueva fuente y empedrado de la Plazuela del Rosario.

Proponer que se entreguen á los contratistas de las obras del lavadero público de Santa Catalina y de alcantarillado de las calles de Santa Cruz y San Lorenzo, algunas cantidades á buena cuenta que tienen solicitadas.

Por último aprobó varios permisos para obras particulares.

Durante la próxima semana estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad, el Teniente de Alcalde

don Pedro Canet, y del de Obras y empedrados don Luis Martí.

Para mañana á la una de la tarde, esta convocada la Comisión de Murallas al objeto de resolver varios asuntos de su competencia.

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno Interior aprobando varios dictámenes de escasa importancia.

Asesinato

de un guardia municipal

El señor Comandante de la guardia municipal continúa con éxito las gestiones encaminadas á esclarecer el crimen ocurrido en San Sardina.

Ayer por la mañana dicho funcionario estuvo en el expresado caserío, practicando un detenido reconocimiento á la casa del procesado Bartolomé Sastre (a) «Brusca» donde se incautó de la suela del carro con que éste dijo se había producido las heridas que tiene en las piernas.

Examinada dicha suela fué llevada á Palma, haciendo explicar al «Brusca» la manera como se produjo las heridas, pudiendo convencerse una vez mas el señor Juez de que es completamente falsa la declaración prestada por aquel.

Además se incautó de un toldo de lona, de un carro que presentaba abundantes manchas de sangre.

Según noticias son tan notorias las contradicciones en que han incurrido los procesados en sus declaraciones la esposa del «Brusca» con la que prestó éste, que no deja lugar á duda su intervención en el crimen.

A las diez y media de la mañana de ayer el Juzgado se constituyó en la Carcel tomando declaración á los tres procesados que continúan incomunicados.

Ayer por la mañana se presentó en la Secretaría del Ayuntamiento el Representante en esta de la Compañía italiana «L'Insiguratrice», á la que están asegurados los empleados del Ayuntamiento por la ley de accidentes del trabajo, manifestando que tan luego como se haya obtenido certificación del acta de la autopsia judicial del cadáver del guardia Jaime Cladera, se abonará á su viuda la cantidad debida.

En su consecuencia en el acto el señor Alcalde dirigió un oficio al señor Juez de instrucción, suplicándole copia de dicho documento, siempre que lo permita el estado del sumario.

REMITIDO

Señor Alcalde Presidente de la Comisión de Fiestas y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Muy distinguido señor:

Por deferencia á la noble iniciativa que inclinaron á la corporación que V. E. tan dignamente dirige, accedí á ruegos de personas tan ilustradas como amantes de su país y presenté algunos de mis cuadros á la Exposición Balear.

Hicelo sin ninguna pretensión deseando solamente contribuir á una solemnidad á cuyo éxito así para el presente como para lo futuro debíamos todos los buenos mallorquines sentirnos interesados.

Escojé como es natural no por personal vanidad sino para mayor esplendor de la exhibición dentro de mis modestas obras alguna de aquellas que en otras varias Exposiciones habían sido galardonadas con medalla de oro. Y me alcanzaron en otro certamen y en otro asunto histórico la inestimable honra de que el Ateneo Balear me nombrará socio de mérito.

Por la prensa me he enterado de la parsonía con que hoy el Jurado ha procurado evitar la prodigalidad de recompensas, rebajando la cuantía de los premios á fin de evitar que se avivaran algunos sentimientos de vanidad siempre abominables. Sin censurar estas altas miras, verdaderamente moralizadoras, antes bien para demostrar que por mi parte aun voy más allá en el camino de la humildad Cristiana, ruego á V. E. señor Alcalde, que como Presidente de la Comisión de Fiestas y Fiestas, tenga la bondad de admitir la renuncia de todo premio por mis obras presentadas en la Exposición Balear. Quedo con la mayor consideración de V. E. servidor y affmo. Q. B. S. M.

Ricardo Carlotta.

COLMADO "LA LONJA,"

(TERRENO)

Se han recibido ya los finos y acreditados VINOS claretes y pastos de la Mancha, se detallan á 0'40 y á 0'50 ptas. el litro.

Latitas un cuario kilo, galletas GLACIERS Y BOERS.

HORCHATA en polvo á 0'63 pesetas paquete, 200 gramos.

Colmado LA LONJA (Terreno)

Notas comerciales

Los productos siguientes se cotizan en nuestra plaza:

El azúcar á 58 pesetas el quintal.

Las almendras de 20 á 23 pesetas la cuartera.

El almendrón, en almacén á 80 pesetas el quintal.

Las algarobas nuevas y viejas de 6 á 6'25 pesetas el quintal.

Las almortas (guixes) á 12 pesetas la cuartera.

El alpiste á 31 pesetas la cuartera.

Las alubias blancas de 32 á 34 pesetas la cuartera.

La avena roja á 9 pesetas el hectolitro, la negra á 11 pesetas.

La cebada á 14 pesetas el hectolitro.

Los frijoles de 27 á 28 pesetas la cuartera.

Los garbanzos morunos á 42 pesetas los 100 kilos.

Las habas negras á 16 pesetas el hectolitro y las blancas á 17 pesetas.

Los higos pasos de 10 á 12 pesetas el quintal.

Las patatas de 7 á 9 pesetas el quintal.

El trigo nuevo á 16'50 pesetas la cuartera.

El aceite de oliva de primera á 150 pesetas los 100 kilogramos, para fabrica á 100 pesetas.

Los alcoholes de 140 á 142 pesetas el hectolitro.

El vino de Bnisaalem de 7'50 á 8 pesetas el cuartin, el de Valencia de 7 á 8 pesetas y el de Alicante de 6'50 á 8 pesetas.

El azafán manchego se cotiza á 115 pesetas el kilogramo.

Los precios de los productos antes mencionados son en almacén.

Notas del mar

En la mañana de ayer entraron en este puerto los vapores *Bellever* y el francés *Bastias* procedentes de Barcelona y Argel respectivamente conduciendo ambos pasaje y carga y el primero la correspondencia.

El último salió para Marsella al medio día, después de haber embarcado algunos pasajeros y carga.

—Ha llegado sin novedad á Barcelona procedente de Torrevieja, el bergantín goleta de esta matrícula *Isidra* con cargamento de sal.

—Para Ibiza y Alicante, salió ayer tarde á las cinco, el vapor correo *Isleño* embarcando algunos pasajeros y carga variada.

—Hoy es esperado procedente de Filadelfia, el vapor *Ciudad de Reus* conduciendo un cargamento de petróleo para la refinaria de la señora viuda de Salas.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmosfera: Algo cargada.—Id. del horizonte: Calmoso.—Dirección del viento: S. fresquito en decadencia.—Estado del mar: Rizada del viento.—Buches á la vista: Ninguno.

—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Con terral fresquito, elevado el nivel de las aguas, calmoso, stratus y marejadita del S. amaneció. Hasta las ocho el terral, á las nueve después de una hora de calma el embate del S. que fué fresquito á medio día. Continué de este modo toda la tarde y al ocaso continuaba.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Magdalena dedicadas á la Beata Catalina Tomás.

Exposición á las seis de la mañana enseguida misa de comunión general; á las diez misa cantada por la Reverenda Comunidad y á las siete de la noche oración y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Mifonas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena y por ser la fiesta de San Bartolomé la exposición será á las seis de la mañana, á las diez misa cantada y sermón que será el orador don Juan Negre presbítero. A las siete de la noche, rosario, oración y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Merced á las seis y media de la mañana novena á San Ramón No nato durante una misa la cual se repetirá al anochecer después del rosario.

En la iglesia de la Consolación calle de San Cayetano, á las seis y media de la mañana y al tiempo de una mi-

sa principiará la novena de la Virgen de la Consolación.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Merced, en su iglesia.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

De política. El canal de Panamá.

Madrid 22 á las 2'30

Se teme y se habla mucho en los círculos políticos de las consecuencias que acarreará la elección á la presidencia del Congreso al señor Romero Robledo.

En Buenos Aires reina gran disgusto por haber el Senado de Colombia rechazado el tratado referente al canal de Panamá.

El Rey de regreso.—Los restos del Sultán.

Madrid 22 á las 2'45

San Sebastián.—S. M. el Rey regresó de su excursión sin novedad alguna.

Se asegura que no visitará á Pamplona como se tenía proyectado.

Constantinopla.—El crucero ruso *Terz* se dirige á Salónica con objeto de recoger los restos mortales del Sultán *Soloco* asesinado en Bardin.

Discurso. Viaje del Rey

Madrid 22 á las 2'50

El ministro de Gracia y Justicia está preparando su discurso para el acto de apertura de los tribunales, el cual tendrá más de práctica que de doctrinario.

El Rey llegará á Valladolid del 11 al 12 del próximo Septiembre. Se le obsequiará con una función de gala, un banquete y una recepción popular.

Consejo sumarísimo

Madrid 22 á las 10

Han causado profunda impresión las noticias que se reciben de Cartagena con motivo de la celebración de un Consejo de guerra sumarísimo para fallar la causa instruida contra el condestable Lopez que degolló al Comandante don Manuel Armario por negarse éste á facilitarle fondos.

Dicese que la pena impuesta es severísima y se cumplirá en el día de mañana.

El entierro del Comandante ha estado concurridísimo, habiendo asistido generales, oficiales del Ejército y Armada y numerosos obreros del Arsenal.

Viaje de don Jaime de Borbón.

Madrid 22 á las 10

Noticias recibidas de San Sebastián dan minuciosos detalles de la estancia de don Jaime de Borbón en la referida ciudad, del 15 al 16 del actual.

Viajaba en automóvil y durante el camino se cruzó con el coche que conducía á S. M. el Rey.

En Biarritz le vieron muchos españoles, marchando después á París en el mismo tren en que iba el Infante don Antonio.

Mitin republicano

Madrid 22 á las 10

Los republicanos españoles proyectan la celebración de un gran mitin á la llegada del diputado republicano señor Zulueta.

Al mismo tiempo han acordado conmemorar el día 29 de Septiembre, asegurando que jamás perturbarán las relaciones amistosas entre España y la República Argentina.

Acto humanitario

Madrid 22 á las 16

Sevilla.—En el portal de una casa situada en un punto céntrico de la capital se encontró á un niño de un mes de edad, abandonado y envuelto en ricos pañales.

Un matrimonio obrero que en aquel acto acertó a pasar por dicho sitio recogió al niño, cuidando la mujer de amamantarlo. Los vecinos que presenciaron aquel acto humanitario, socorrieron a dicho matrimonio.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	98 99
Salinera Española	160 00
Bonos Municipales	40 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Isleñas	53 25
Obligaciones de la Isla	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica.	14 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 22	
4 p. S interior	77 85
Amortizable al 5 p. S.	97 15
Carpetas	00 00
Banco de España	463 00
Tabacos	433 50
Francos	37 25
Libras	00 00
Barcelona 20.	
4 p. S interior perpétuo.	77 68
Amortizable	00 00
Nortes	58 10
Alicantes	94 90
Orenses	00 00
Francos	37 40

TARJETAS POSTALES
DE
Ferias y Fiestas

La casa Amengual y Muntaner ha editado una serie de 14 tarjetas postales que contienen: el Cartel de Ferias, los Gigantes y Caballos en el Muelle, el arco de triunfo del Borne, la comitiva de Coso blanco, el balcón primer premio de Coso blanco, el Pabellón del «Círculo Mallorquín», el Pabellón del Ayuntamiento, la inauguración del velódromo de Tirador, la Carroza del Ejército y Armada, el balcón segundo premio de Coso blanco y fragmentos de las Exposiciones de Antigüedades, Agricultura e Industria, Bellas Artes y Labores de mujer. Se venden al precio de 0'10 ptas. una.

SAND WICHES
Todos los días, desde las dos de la tarde en adelante se expenderán en la Lechería y Horchatería de Juan Alorda (Can Tomás), San Miguel.

Ultimas noticias
Capital

Hoy se darán las últimas funciones en el Salón de Novedades del Real de la Feria.

Durante estas pasadas noches, la concurrencia ha sido bastante regular mereciendo justos aplausos el ventrículo señor Martein, que con su «familia» de monigotes ha hecho pasar ratos agradabilísimos a la concurrencia.

La Petit Otero ha distraído también agradablemente tanto con su bandurria, la que toca a la perfección, como con sus bailes y tiro al blanco, habiendo demostrado ser una verdadera maestra.

Las hermanas Gardenia y Violeta inimitables, teniendo que repetir todos y cada uno de los bailes.

Dicha compañía pasará uno de estos días a Felanig, donde pienza dar algunas funciones que no dudamos serán un éxito.

Bastante concurrida se ha visto la berbena de la fiesta que los vecinos del Molinar de Levante, comprendidos entre «Cas Tort» y el Portichol, piensan dedicar hoy a San Lorenzo, su santo titular.

Con tal motivo, en la esplanada de Can Perantoni se ha celebrado un baile de boleros que se ha visto concurrido hasta las primeras horas de la madrugada.

A pesar de la aglomeración de gente el orden ha sido completo.

Anoche fué curado en la casa de sorcorro, un muchacho que había resbalado por la escalera de su casa, produciéndose una herida en la cabeza, por fortuna de escasa gravedad.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Viaje. El ministro de la guerra.

Madrid 22 a las 20

El viaje del Rey se verificará a principios del mes de Septiembre próximo.

El señor Martitegui habló en el Consejo de su enfermedad, manifestando que ha mejorado y que está dispuesto a continuar en el Ministerio de la guerra.

Huelga conjurada

Madrid 22 a las 23'30

Valencia.—Se ha solucionado el conflicto promovido por los empleados de consumos, gracias a la intervención del Gobernador.

La empresa se ha comprometido a aumentar el real por jornal que pedían, admitir a los que había despedido y a no despedir ningún empleado sin causa justificada.

La huelga ha sido conjurada.

Desembarcos de armas. Don Jaime en Barcelosa.

Madrid 22 a las 18'15

Barcelona.—Las autoridades conceden escasa importancia a los rumores circulados acerca de proyectados desembarcos de armas con destino a los carlistas.

Sin embargo, se ha extremado la vigilancia en la frontera.

Los «reporters» buscan noticias acerca de la supuesta estancia en Barcelona de don Jaime de Borbón.

Algunos parece que han hilvanado su información confirmando.

Nafragio.—Otras noticias

Madrid 22 a las 20'10

Coruña.—En la Ria de Arés ha naufragado una lancha pescadora, pereciendo los siete marineros que la tripulaban.

Las noticias que se reciben de Balkanes son desconsoladoras.

Créese que es inminente la intervención de Rusia.

Declaración del señor Puigcerver.—Un centinela herido.

Madrid 22 a las 19'15

Gijón.—El señor Puigcerver ha confirmado que a principios de Otoño se reunirán las minorías liberales para adoptar el plan que debe seguirse para combatir al Gobierno y elegir el Director.

Esta madrugada el centine-

la del polvorín de Carabanchel ha sido herido gravemente de un balazo en el húmero.

Se supone que se trata de una venganza de algún compañero, pues la bala es de Maüser.

El agresor no ha sido capturado.

Paradero de un bolsista. Fallecimiento.

Madrid 22 a las 20'15

Se sabe que el bolsista y el padre de éste, que se fugaron recientemente de esta Corte, se hallan el Portugal.

Se han comunicado las ordenes oportunas para su captura.

Han fallecido las niñas que se incendiaron las ropas en la calle de Embajadores.

Consejo de ministros

Madrid 22 a las 22'10

» » 22'15

» » 22'20

» » 22'25

En la sesión del Consejo el señor Villaverde dió cuenta detallada de los acuerdos tomados acerca del próximo viaje de S. M. el Rey.

El señor Besada informó acerca de la modificación del proyecto, para la negociación del tratado comercial con Suecia y Noruega, bajo la base de concesiones reciprocas.

Se aprobó también el proyecto dictando reglas para el despacho de los expedientes de Hacienda y estableciendo responsabilidades para los empleados.

En dicho proyecto se prohíbe que los funcionarios lleven la representación de expedientes.

Estos se despacharán por orden de antigüedad.

Dicho proyecto tiende a que desaparezcan los agentes.

El Ministro de Agricultura señor Gasset esplicó ciertas reformas introducidas en los servicios, encaminadas a atender los intereses agrarios y comerciales, cuidando los caminos vecinales y las obras hidraulicas y procurando el

establecimiento de nuevas líneas de Ferrocarriles secundarios.

Se establecen pensiones para que los obreros vayan al extranjero a perfeccionarse en el trabajo.

Además se sustraen los servicios de las influencias políticas.

Dichas reformas fueron aprobadas por unanimidad.

Se acordó que el señor García Alix, notifique a los obreros el pensamiento del Gobierno de espulsar a todos los que trabajan en las obras que se están efectuando actualmente en Madrid, si continúan en la actitud adoptada.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Despedida de la Compañía

Función para hoy por la Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática y Mimica-Bailable dirigida por el reputado profesor D. Alejandro Nava y compuesta por una numerosa lista de compañade ambos sexos. Entrada general 0'50 pesetas. A las nueve

SALON DE NOVEDADES

Función para hoy por secciones por la Compañía de Variedades. Entrada general 0'30 ptas.—Silla 0'25 id.

La falta de apetito y el estreñimiento se cura eficazmente con las Píldoras de Vida del Dr. Ross, y siendo purificativas, también curan desórdenes de la sangre.

A fin de convencerse de la eficacia de la Logión Capilar Antiseptica del Doctor Stakanowitch de Moscou no hay más que probarle un solo frasco.

JOVEN

de 14 a 16 años se necesita uno que sepa leer y escribir, como meritorio, ganará en breve.

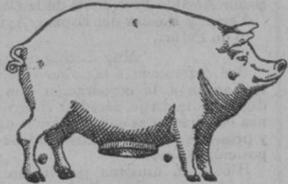
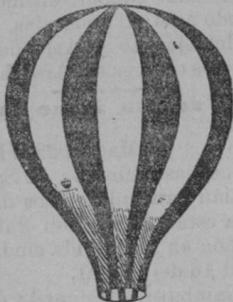
Dirigir e Centro de Anuncios.

PÉRDIDA

Se halla extraviada una perra de caza, joven, ibicenca, color blanca, con manchas ojas. Darán razón en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, en donde se gratificará.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

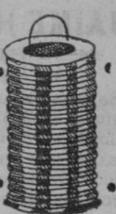
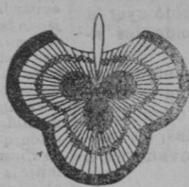
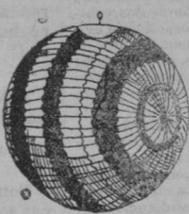
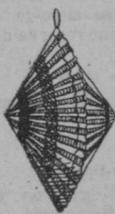
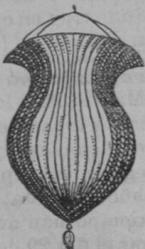
GLOBOS AEREOSTATICOS



Y



FAROLILLOS VENECIANOS



Extenso y variado surtido de globos aereostáticos, globos grotescos representando figuras y animales, y de farolillos venecianos de variadas y caprichosas formas, propios para Ferias y Fiestas.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta en la librería de AMEMGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, Palma y en las sucursales de Inca y Manacor.